

SE ESTA LIBRANDO UNA SANGRIENTA BATALLA EN LOS CARPATOS

S acentúan los rumores de guerra entre Austria e Italia.

Otro supremo esfuerzo de los alemanes en Flandes.

EL ACORAZADO INGLÉS "CORNWALLIS" INUTILIZADO

Berlín, 24. Anunciase que el periódico de Roma "Giornale d'Italia" ha recibido un despacho de Atenas, en el que se asegura que el acorazado inglés "Cornwallis" quedó inutilizado en la acción de los Dardanelos.

LA NOBLEZA RUSA PIDE A CONSTANTINOPLA

Petrogrado, 24. La "Asamblea de la Nobleza" en su acostumbrada sesión anual, ha adoptado, por unanimidad, la siguiente resolución: "Los intereses vitales de Rusia exigen la completa posesión de Constantinopla, de ambas orillas del Bósforo y los Dardanelos, y de las islas adyacentes."

RESPECTANDO LA NEUTRALIDAD

Washington, 24. Todos los cruceros ingleses en aguas americanas del Caribe, del Pacífico y del Sur del Atlántico han recibido órdenes de no aprovisionarse en los países neutrales, a fin de respetar la neutralidad.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Viena, 24. "En los Carpatos occidentales la batalla que se va desarrollando en un frente que llega hasta el paso de Zank continúa con gran violencia. Fuerzas rusas están atacando y se combate fieramente por las posiciones en las alturas. El enemigo desalojado de algunas aldeas se vio obligado a retirarse hacia la

frontera. En varios encuentros librados entre Pruth y Dniester, las aldeas más allá de Pruth que servían de bases de operaciones a los rusos contra Zernowitz se encuentran limpias de moscovitas."

PARTE OFICIAL ALEMAN.

Berlín, 24. "Fuerzas navales alemanas cooperando con las terrestres en sus operaciones al norte de Memel, en el Báltico, bombardearon el martes la aldea y castillo de Polangen y mantuvieron un vivo fuego sobre el campamento de Polangen a Libau. Los alemanes persiguen tenazmente a los rusos al Norte de Memel. Cerca de Polangen hicieron 500 rusos prisioneros. Los rusos se robaron ganado, caballos y otros efectos. Al Nordeste de Ostroienka varios ataques rusos fracasaron. Unos 2,500 rusos y cinco ametralladoras cayeron en poder de los alemanes."

PARTE OFICIAL FRANCES.

París, 24. "La división belga progresa satisfactoriamente en el margen derecha del Iser. Otra división capturó una trinchera alemana en el margen izquierda de dicho río. Los franceses han tomado la primera y segunda línea de trincheras en Harmanns y Wellerkopf y a poca distancia de la cuspide se hicieron varios prisioneros. Anunciase oficialmente que 7,500 alemanes y 4,600 austriacos se encuentran en 58 campamentos franceses de reconcentración."

(PASA A LA ULTIMA)

LA CAMARA SE HA DECLARADO EN SESION PERMANENTE GARANTIAS A LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA. - EL ACUEDUCTO DE CIENFUEGOS

SESION SECRETA

A las tres y cuarenta celebró la Cámara una sesión secreta de tiro rápido.

En ella se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Gobierno Interior relativos a gastos del automóvil de la Cámara, durante el mes anterior; al pago de sus honorarios al Director técnico de las obras de la Cámara; al pago de diversos trabajos realizados en la Cámara por el contratista señor Manuel Cuevas, y además se adjudicaron las obras de ampliación de la Cámara a los señores José Castillo, Vicente Fonta y Felipe García Miranda.

LA SESION PUBLICA

Presidió Urquiga; Secretarios, Cárdenas y Ruiz. Se leyó el acta del día 19, y es aprobada.

NO ESTABA ROIG

Según acuerdo adoptado por la Cámara debía concederse la palabra al señor Roig, una vez aprobada el acta, para que hiciera determinadas manifestaciones sobre el informe del doctor Laguarda, relativo al indulto del señor Eugenio Arias. Pero el señor Roig no se hallaba en la Cámara y se continuó tratando de los asuntos que se encontraban sobre la mesa.

EL ACUEDUCTO DE GIBARA

Se dió cuenta con una comunicación del Senado participando haber aprobado el proyecto de ley concediendo un crédito para la terminación del acueducto de Gibara. La Cámara se da por enterada.

PROPOSICIONES DE LEY

Pasan a las Comisiones las siguientes:

A Justicia y Códigos, la suscrita por los señores González Sarrain y otros, disponiendo que en las causas en que se hayan aplicado los beneficios de una amnistía a autores, cómplices o encubridores de delitos o faltas contra las personas, se aplicará también a los responsables; a Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia, la de los señores Céspedes y otros, referente a hacer extensivos los beneficios del artículo 52 de la Ley del Servicio Civil, a los

familiares de los profesores de la Universidad, Institutos de Segunda Enseñanza, Escuelas anexas, y a Sanidad y Beneficencia, Hacienda y Presupuestos y Asuntos Militares, la de los señores Villalón y otro, concediendo una pensión de mil doscientos pesos anuales a la señora Isabel González Estrada, viuda del comandante Ricardo Porcuell y Oca.

EL CIERRE DE LA LEGISLATURA

Hace ya varios días que dejamos de proyectar no cerrar la Legislatura, para discutir en estas últimas sesiones leyes importantes. Hoy ha sido confirmada nuestra noticia en una de sus partes. El doctor Ferrera pidió, y así se acordó, permitir a la Comisión de Justicia y Códigos el proyecto de Resolución. ¿Motivo de "derecho"? "El que esa Comisión declarase si las legislaturas deberán cerrarse un día determinado..."

LA LEY DE LA INMUNIDAD

Se continuó el debate sobre la Ley de Inmunidad Parlamentaria. Después de aclaraciones de los señores Vázquez Bello, Sánchez Fuentes, Roig y Remírez, sobre una enmienda que este señor tenía presentada, adicional al artículo primero, hizo uso de la palabra el doctor Ferrera.

LOS VETOS PRESIDENCIALES

Había el doctor Ferrera sobre la necesidad que tenía el Congreso de la Ley de Inmunidad, en situaciones como la actual. Se refirió a los vetos presidenciales, manifestando que en estos días se han dictado más vetos que en un período de seis años a esta parte, y que son una amenaza al Congreso de antemano con otros vetos; y por ese camino se llegará a dictar vetos y no Leyes, coartando la libertad e impidiendo la labor del Congreso. Y por eso—añadió—el Congreso debe prepararse votando esta Ley, que ahora apoya, como garantía de la libertad del pueblo, que reside en la de nosotros mismos.

El señor Remírez retiró su enmienda.

(PASA A LA CINCO)

ALREDEDOR DEL PROBLEMA DEL DRAGADO REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA Y CODIGOS

Se aprobó el Proyecto de Ley del Senado.-Dos votos particulares:Roig y Sarrain.-Los Jueces Legos serán sustituidos por letrados.

LOS CONCURRENTES

A las seis y media de la tarde reunió la Comisión de Justicia y Códigos. Fue integrada por los señores Sarrain, Ferrera, Sánchez de Fuentes, Collantes, Roig, Cano y Vázquez Bello. Total: ocho. Después del lector por qué hacemos consistir tan precisamente el número de concurrentes.

EL DRAGADO

El verdadero objeto de la reunión. Resolver sobre la proyectada modificación a los bonistas del Dragado.

EL TEXTO DEL ACUERDO

"El Presidente de la República queda facultado a lo estimá conveniente y oportuno, para resolver y transigir con quien estime procedente todas las cuestiones pendientes en relación con la llamada Compañía de Puertos de Cuba y sus acreedores hipotecarios, sin que esta autorización envuelva reconocimiento alguno de la existencia legal de la Compañía o de derechos y acciones por parte de la misma o sus acreedores, y siendo condiciones de la misma la completa disolución y extinción de la Compañía, el reconocimiento por todos los interesados de la legalidad y validez de cuantas medidas y disposiciones ha adoptado la República en esta materia a partir del decreto 522 de 4 de Agosto de 1913, el traspaso a la República de todo o parte del activo de la Compañía, en las condiciones que se convenga con el Presidente de la República, y la aceptación única, como garantía exclusiva, sin ulterior responsabilidad para la Nación, al pago de cualquier carga que se acepte en favor de la Compañía o sus acreedores, de un cincuenta por ciento del importe que se refiere el artículo 175 de las Ordenanzas de Aduanas, destinándose el remanente en cada ejercicio económico a lo que ordena el artículo quinto de esta Ley."

EL VOTO PARTICULAR DE SARRAIN

El doctor Sarrain, al votar, hizo hincapié en este punto: que se reservaba el derecho de proceder, cuando el proyecto se descubriera en la Cámara, como le pareciera mejor, sin que su voto favoreciera de noche pudiera ser interpretado más que como un acto de cortesía.

EL VOTO PARTICULAR DE ROIG

El doctor Roig, al votar, dijo que se reservaba el derecho de proceder, cuando el proyecto se descubriera en la Cámara, como le pareciera mejor, sin que su voto favoreciera de noche pudiera ser interpretado más que como un acto de cortesía.

LA NECESIDAD DEL DICTAMEN

Habría precisado que un voto más decisivo el pleito. El doctor Sánchez de Fuentes, ante la "necesidad de un dictamen" unió entonces su voto a los cuatro que se habían adherido al proyecto de ley del Senado. Y éste

EL BANCO NACIONAL

Ayer tarde se efectuó en la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos de la Secretaría de Hacienda, la venta, por moneda americana de 3,003 centenes, 172.26 luses y 5,127 pesos 25 centavos plata española.

EL COMERCIO DE BULTOS POSTALES CON INGLATERRA

El Secretario de Estado, Dr. Pablo Desvernine, manifestó ayer tarde a los reporteros que el convenio de bultos postales con Inglaterra quedará terminado dentro de poco.

UN FUTURO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Entre los pasajeros de tránsito del "Metapan" figura el prominente político americano Mr. Theodore E. Burton, que está designado como candidato a la Presidencia de la República de los Estados Unidos por el Partido Republicano, en las próximas elecciones de 1916.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Manifestaciones del doctor José Manuel Cortina.

LA ENTREVISTA

Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

(PASA A LA SEIS)

BOLSA DE NEW YORK MARZO 24 ACCIONES 588.900 BONOS 2.582.000 CLEARING HOUSE Los checks canjeados ayer en el "Clearing House" de New York, según el "Evening Sun", importaron \$273.152.860

EL COMERCIO DE BULTOS POSTALES CON INGLATERRA

El Secretario de Estado, Dr. Pablo Desvernine, manifestó ayer tarde a los reporteros que el convenio de bultos postales con Inglaterra quedará terminado dentro de poco.

UN FUTURO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Entre los pasajeros de tránsito del "Metapan" figura el prominente político americano Mr. Theodore E. Burton, que está designado como candidato a la Presidencia de la República de los Estados Unidos por el Partido Republicano, en las próximas elecciones de 1916.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Manifestaciones del doctor José Manuel Cortina.

LA ENTREVISTA

Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

(PASA A LA CUATRO)

LA NUEVA COMISION DE RETIROS DEL EJERCITO

El Secretario de Gobernación, señor Hevia, dictó ayer la resolución siguiente: "Por cuanto con motivo de la reorganización del Ejército dispuesto por Decreto número 165 de 15 de Febrero próximo pasado, han sido designados a distintos lugares de la República algunos de los militares que forman parte de la Comisión de Retiros y Pensiones, con lo que se entorpece el funcionamiento de la misma, que es de urgente necesidad. Por tanto, en uso de las facultades que me están conferidas por el Decreto número 583 de 18 de Agosto de 1914, en relación con el párrafo segundo del artículo primero del Decreto número 165 de 15 de Febrero ya citado Resuelvo: Primero: Disolver por las circunstanias antes expresadas, la actual Comisión de Retiros y Pensiones quedando reconocido a sus competentes por las buenas gestiones realizadas en sus cargos respectivos. Segundo: Restablecer la disuelta Comisión de Retiros y Pensiones, que será integrada por los siguientes oficiales del Ejército y la Marina Nacional, rigiéndose por el vigente reglamento de la Ley de Retiros en todo cuanto le sea aplicable: Por el Ejército: Teniente coronel Antonio Luaces Morina (Estado Mayor General); comandante Auditor Pedro Sardinia Molina; comandante Gustavo Rodríguez Pérez (Estado Mayor General); comandante Federico Núñez de Villavicencio (Estado Mayor General); comandante Antonio Tavel Marcanox (Estado Mayor General). Por la Marina Nacional: Comandante Alberto Carricarte Velázquez, comandante Eduardo González del Real y de la Vega. Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación."

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

(PASA A LA CUATRO)

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

(PASA A LA CUATRO)

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

LOS OBSTACULOS NATURALES

Pero usted cree que no existen obstáculos para realizar tan progresista obra?

LA ENTREVISTA

—Ha leído usted la entrevista celebrada por el DIARIO con el señor Céspedes?—La preguntamos ayer, en la Cámara, al señor Escoto Carrión.

(PASA A LA CUATRO)

LA SALUD ES LA ALEGRÍA

MALINA TIVOLI

HABANERAS

AYER POR LA CIUDAD

De la mañana. Era objeto de un interés general el resultado de la operación a que fue sometido el segundo de los hijos del honorable Presidente de la República.

Operación de la apendicitis. Fue practicada al simpático Raúl por tres cirujanos de tan reconocida pericia como los doctores Raimundo Menocal, Enrique Núñez y Francisco Domínguez Roldán, quienes estranaron como muy satisfactorio el estado del paciente.

Solo advertieron una pequeña inflamación del apéndice.

No hubo necesidad de emplear tubos de drenaje por las favorables circunstancias en que la operación fué realizada.

Todo lo cual, en opinión de los facultativos, hace esperar un restablecimiento rápido.

Un libro puesto en Palacio para todos los que llegaban a saber noticias del operado se cubrió de firmas durante el día.

Defendió ayer por la mansión presidencial, con ese objeto, un gran concurso, y entre éste, en crecido número, las amistades particulares del general Menocal y su distinguida esposa.

Las últimas noticias sobre el estado del niño son por extremo lisonjeras.

De la tarde. La afluencia de público en Miramar para asistir a los trainings del formidable Jess Willard era realmente extraordinaria.

Como nunca. Se calcula en más de ochocientos el número de los concurrentes al the ladies day ofrecido en el alegre jardín del Malecón.

Muchas eran las damas que resaltaban en los palquitos de las galerías de conocer al atleta de "la esperanza blanca" en los cotidianos ejercicios que lo preparan para el sensacional encuentro del 4 de Abril con el campeón mundial del boxeo.

Para el mayor número de las sesiones allí presentes era nuevo el espectáculo del pugilismo.

¿Fue para todas de su gusto? La respuesta, por su negativa, no extrañaría tratándose de nuestra mujer, la mujer cubana, sensitiva y dedicada por naturaleza, por educación, por temperamento.

¿Cómo encontrar ella goce alguno del trabajo que por la carestía de la vida pasan hambre y miseria tanto en nuestros campos como en poblaciones diversas de la isla.

Y razonando sobre otros extremos agrega el señor Carpentier: "Han hecho recolectas para aliviar las miserias de sus paisanos los cubanos residentes en el extranjero?"

De acuerdo.

Una fiesta de la noche. La reaperición de la Pavlova. Un público el de anoche en Payret que, si bien menos numeroso que el de las funciones anteriores, era tan selecto, tan distinguido como siempre.

Nos permitió la excelsa bailarina admirarla, una vez más, en su deliciosa Pavlova con el fino y elegante M. Clustine.

Una filigrana ese ballet.

Hubo para la gran danzaseuse muchos aplausos y muchas flores.

Precursores esos aplausos y esas flores de los que recibirá esta noche Anna Pavlova en su función de gracia.

Que será un acontecimiento.

Es día de felicitaciones. Sean las primeras para una joven y espiritual dama que está de días, para Maruja Barraqué de Sánchez, quien recibió, con tal motivo, nuevos e inequívocas demostraciones de afecto y simpatía.

En aquella casa de Amargosa 32, que es la de sus padres amatantísimos, se reunieron para saludarla y felicitarla familiares y amigos en gran número.

Está de días, y yo le mando un saludo especial, la joven y bella señora Encarnación Bernal de Cruet.

Y las tres damas tan distinguidas, Cida Montalvo Viuda de Ferrer y Encarnación Entralgo de Ferrer, esposa del Cónsul de Cuba en San Juan de Puerto Rico.

Celebran su fiesta onomástica las señoritas Encarnación Chacón y Encarnación del Haya.

Y otra señorita más.

Tan delicada y tan graciosa como Dina Rodríguez Bautista.

¡Pasen todas un día feliz!

A las Madres de Familia: SI QUERÉIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA "LUZ DIAMANTE", DE Longman & Martínez, NEW YORK.

ESTE ES EL ÚNICO ACEITE DE CARBÓN O PETROLEO, QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS 39 AÑOS NO HA CAUSADO NINGUNA DESGRACIA.

Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA. De venta en las Ferreterías.

Para más informes dirigirse a ROMAN ZABALA, SAN IGNACIO, 82.

Refiriéndose a ella A. B. C., la simpática revista madrileña, dice lo siguiente: "Acostumbrados a la exhibición de películas de gran mérito, en las que se hace derroche de lujo y de arte, una más no llamará la atención del público, si no reuniera para ello excepcionales condiciones. La Reina Margarita atrae estos momentos las miradas de millares de espectadores sugestionados por la absoluta propiedad con que se han trasladado a la pantalla cinematográfica acontecimientos tan rotundos y memorables como los ocurridos en el corte de Francia durante los últimos años del reinado de Carlos IX."

En la Contaduría de Payret está de venta desde mañana las localidades para esta exhibición. Llamada a un gran éxito.

Hoy. Día de moda en Oriental Park. El espectáculo, dedicado a las señoras, se verá a las 8 de la noche. A las ocho de la noche, y en la Santa Iglesia Catedral, dará el Ilustre Obispo de Pinar del Río, Monseñor Manuel Ruiz, su anunciada conferencia sobre La Felicidad, principio de la serie que ha combinado el Círculo Católico para celebrarla en tiempos diversos.

Una boda en Angel. Boda de la bella señorita Nena del Castillo y el señor Antonio Sala, señalada para las nueve, y a la que me propongo no faltar.

Gran noche en Martí. La función que se celebra en este teatro, con muchos y muy variados atractivos, es en honor y beneficio del popular Eduardo Varela Zúñiga, periodista y autor dramático de alto nombre y generales simpatías.

La retirada de los jueves en la gloriosa del Malecón por la Banda de la Marina Nacional.

Y un acontecimiento teatral. Es el beneficio de Anna Pavlova, la maravillosa Pavlova, con un programa de gran novedad. Estará de gala Payret.

Enrique FONTANILLS.

Pida Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

Poslam Cura Gen Rapidez

HASTA LOS PEORES CASOS DE ECZEMA

No permita que ninguna horrible y mortificante enfermedad de la piel le haga sufrir. El POSLAM le aliviará en el acto y sus resultados son excelentes aun en los más tenaces y peores casos de eczema. Cualquiera que sea su afección el POSLAM demostrará con rapidez sus cualidades sanativas, calmando la picazón, y mejorando día por día hasta dejar la piel en perfecta y sana condición.

Es el enemigo tenaz de barros, manchas, etc.

De venta en todas las farmacias. Para muestra gratis escribase al Emergency Laboratories, 32 West 25 St., New York City.

Con el uso diario del jabón POSLAM se conserva el cutis en condición perfecta.

DE LA "GACETA"

NOMBRAMIENTOS. Nombrando Jueces Municipales segundos suplentes de Puentes Grandes, Pepe Antonio y La Salud, a los señores Manuel Rodríguez Riquero, Ramón Corzo Llerena y Felipe Cruz Millán, respectivamente.

CAMBIO DE NOMBRES. Concediendo al señor Porfirio Mariano Vasquezuelo y a sus hijos la autorización solicitada para nombrarse en lo sucesivo, el primero Porfirio Mariano Castelló y los segundos Carlos Juan Marcelino, Jesús, Mercedes, Felicia, María, María Boncades, Estanislao y Armando Pedro Castelló y Montenegro, cuya autorización no surtirá efecto mientras no se anote en el Registro Civil del pueblo de la naturaleza de los interesados.

PAGO DE OBRAS. Autorizando el pago, con Bonos del Tesoro, de \$43,977.70, por ejecución de obras y servicios prestados en la provincia de Oriente.

CITACIONES JUDICIALES. Juzgados de primera instancia. Del Norte, a Vicente Fernández Plaza. De Cienfuegos, a Amador Pérez y Hermoso.

Juzgados municipales. Del Norte, a José Vidal Trigo. Del Sur, a María Luisa García y José Antonio Freire.

De la Colonia Francesa

Tememos el gusto de informar al cunto público que acudió a la interesante conferencia del célebre académico francés Mr. Eugene Brieux, el mes pasado, que el Comité de la "Alliance Française" ha recibido de dicho ilustre literato cierto número de ejemplares, impresos pero firmados de su puño, de su conmovedora "Carta al soldado que no recibe ninguna".

Dichos ejemplares se encuentran repartidos en los lugares siguientes: Jorge Morión, Zulueta 36 1/2 (por Dragones). Casa Dúbic, Obispo número 103. Casa Rroyal, Obispo número 68. Palais Hierro, Obispo número 58, donde las personas que lo deseen pueden adquirirlos mediante un donativo cualquiera dejado enteramente a su buena voluntad y cuyo producto será destinado a los soldados aliados en campaña o a cualquiera otra obra benéfica.

Dado el carácter altamente caritativo del producto de la venta de dicha carta, creemos que serán muchos los que querrán poseer, con la firma autorizada de dicho Brieux, su "Carta al Soldado."

La Cámara en sesión permanente

(VIENE DE LA PRIMERA)

SESIONES DIARIAS. Se leyó una moción de los señores Nieto, Sagaró y otros, declarando la Cámara en sesión permanente. El doctor Ferrara propone que se suspenda la presente sesión a las seis y se continúe mañana a las dos. Se aprueba la moción y se aprueba lo propuesto por el señor Ferrara.

CONTINUA LO DE LA INMUNIDAD. Después de manifestaciones de los señores Ferrara, Sagaró, Sánchez de Fuentes, Roig y Ramírez, y de haberse aprobado enmiendas del señor S. de Fuentes, celebradas por el artículo 10, del señor Sagaró, sustituyó al artículo 70, del señor Roig, que sustituyó al artículo 80, y del señor Ferrara, que pasó a ser artículo 90, quedó aprobado el proyecto de Ley de Inmunidad parlamentaria, en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY. Artículo I.—Cuando el Congreso de la República estuviere abierto, el Juez de Instrucción o Correccional, o el Tribunal, en sus casos respectivos, que en la investigación de un delito público o privado, existiere la existencia de motivos bastantes para dirigir el procedimiento contra un Senador o Representante a la Cámara, pedirá, previamente, al Cuerpo Colegiador correspondiente, la necesaria autorización del mismo, sin la cual no podrá dictarse por la Autoridad Judicial, resolución alguna, salvo los casos comprendidos en los párrafos siguientes y con la limitación en ellos consignados.

Si el miembro del Congreso fuera considerado como delincuente infraganti, la Autoridad Judicial competente, podrá ordenar su detención o prisión, según los casos y el procedimiento del mismo, sin necesidad de la previa autorización exigida en el párrafo anterior.

Si el Congreso de la República estuviere cerrado, la Autoridad Judicial competente, con vista de las resoluciones del sumario podrá igualmente disponer si procediera la detención y prisión, y el procesamiento del Senador o Representante acusado.

La Autoridad Judicial competente, resolverá lo que proceda, según las leyes, acerca de la reforma de los autos de prisión de los Senadores o Representantes a la Cámara, en caso de un delito flagrante o de estar cerrado el Congreso, sin perjuicio de lo que el Cuerpo Colegiador respectivo resuelva en definitiva.

Tanto en el caso de delito infraganti, como en el de encontrarse cerrado el Congreso, la Autoridad Judicial competente, que hubiere resuelto dirigir el procedimiento contra un Senador o Representante a la Cámara, tomando las medidas a que se refieren los párrafos inmediatamente anteriores de este artículo, lo comunicará al Cuerpo Colegiador respectivo pidiéndole autorización para continuar el procedimiento contra el miembro del Congreso encausado.

Igual procedimiento se seguirá, a los efectos de obtener la necesaria autorización del Cuerpo Colegiador, en los casos en que no habiéndose dictado por el Juez de Instrucción auto de procesamiento, se pretendiere llevar a juicio oral como acusado, a un Senador o Representante.

Artículo II.—La Autoridad Judicial competente se dirigirá al Senado o a la Cámara de Representantes, en forma de Supplicatorio, enviado por conducto del Presidente del Tribunal Supremo.

Con el supplicatorio se acompañará un testimonio de lugares y de todas cuantas clases de pruebas se hubieren practicado en el sumario, hasta el momento de la investigación, inclusive de los atestados de la Policía y los dictámenes del Ministerio Fiscal y escritos de otras partes acusadoras, si las hubiere.

El término para la remisión del Supplicatorio y testimonio de lugares, será el de cuarenta y ocho horas, en los sumarios que tuvieren menos de mil fojas y en todos los demás, de sesenta y dos horas.

Artículo III.—Lo mismo en el caso en que sólo hubiere como acusado un miembro del Congreso, como en aquel en que lo sean también personas o pertenecientes al Congreso de la República, el procedimiento judicial, quedará, para todos, en suspenso, hasta que el Senado o la Cámara resuelvan en uno o en otro sentido la autorización solicitada y solamente podrán tramitarse y resolverse aquellas diligencias y recursos legales examinados a obtener la reforma de los autos y providencias que con anterioridad se hubiese acordado la detención, prisión o procesamiento de cualquiera de los acusados, fuesen o no miembros del Congreso.

Artículo IV.—Al recibir el Cuerpo Colegiador correspondiente el suplicatorio y testimonio de lugares, dará cuenta con uno y otro y preferentemente a todo otro asunto, en la primera sesión que se celebre, acordándose, sin discusión, el pase a la Comisión que proceda para su estudio y dictamen.

La Comisión emitirá su dictamen en un período de tiempo que, en ningún caso podrá exceder de treinta días hábiles a partir de la fecha en que le fueron remitidos los antecedentes y el Cuerpo Colegiador respectivo, preferentemente a todo otro asunto, someterá a discusión y votación el dictamen de la Comisión conjuntamente con el supplicatorio pedido, o éste si aquél no se hubiese emitido, dentro de los treinta días hábiles siguientes a partir de la fecha en que la Comisión remitió su dictamen.

Artículo V.—El Senado o la Cámara de Representantes, según los casos, con conocimiento del dictamen de la Comisión y de las razones en el mismo expuestas; con estudio de todos los antecedentes y circunstancias que concurren en los hechos por los cuales se acusa a uno de sus miembros, discutirá en votación secreta, si concede o niega la autorización que se le pide por la Autoridad Judicial competente, para que continúe el procedimiento criminal iniciado contra el Senador o Representante a la Cámara encausado, ya sea como procesado o como simple acusado.

La Cámara en sesión permanente

Artículo VI.—Si el Senado o la Cámara de Representantes denegase la autorización para proceder o acusar, se comunicará al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, para que éste, a su vez, lo haga saber a la Autoridad Judicial competente, continuando el proceso para los otros encausados, si los hubiere e dictándose por la Sala de lo Criminal que en su día conociere del sumario y en la debida oportunidad procesal, auto de sobreseimiento libre, respecto del Senador o Representante a la Cámara.

Artículo VII.—Transcurridos los términos fijados en el artículo cuarto de esta Ley y celebradas por el Cuerpo Colegiador respectivo quince sesiones sin haberse resuelto en ninguna de ellas el dictamen de la Comisión sobre el suplicatorio o éste, si aquél no hubiese sido emitido, se entenderá que el Senado o la Cámara de Representantes no acceden a dicha autorización.

Artículo VIII.—Lo consignado en los artículos anteriores, referente a los Senadores y Representantes, que se hallen en el ejercicio de sus cargos, será aplicable a los que estando detenidos, procesados o sometidos a un procedimiento criminal, hubieren sido electos Senadores o Representantes.

El concepto de delito infraganti para los efectos consignados en el artículo primero de esta Ley, será el que expresamente fijan los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal vigente.

Artículo IX.—Cuando estuviere cerrado el Congreso, o en virtud de haberse suspendido las garantías constitucionales, fuera detenido o detenido y procesado un miembro de cualquier Cuerpo Colegiador, será puesto en libertad inmediatamente que sea convocado el Congreso por el Presidente de la República.

Artículo X.—Los días hábiles a que se refieren los distintos términos señalados en esta Ley, serán los mismos que los del orden judicial y a los efectos de su liquidación, se contarán sumando los de una Legislatura con otra, hasta el cómputo total de los mismos.

Artículo XI.—El artículo 637 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, quedará adicionado en la forma siguiente: "4o.—Cuando tratándose de Senadores o Representantes de la Cámara acusados de algún delito, el Cuerpo Colegiador correspondiente denegase la autorización que le fué solicitada para continuar contra ellos el procedimiento."

Quedan derogados los artículos del 760 al 766, ambos inclusive, del Libro Cuarto, Título Primero, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Artículo XII.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Pasó a la Comisión de Estilo, para que después que la redacta definitivamente, la remitan al Senado.

LA PENSION A LA HIJA DEL GENERAL BONACHEA. Al darse cuenta con el proyecto de ley que remitió el Senado, concediendo una pensión a la hija del Mayor General Ramón Leocadio Bonachea, fusilado en Santiago de Cuba al ser apresada la expedición que mandaba, el doctor Vázquez Belló solicitó, y así lo acordó la Cámara, incluir ese proyecto de ley en la próxima orden del día, para que sea discutido y aprobado.

EL DOCTOR ROIG Y EL INFORME DEL SECRETARIO DE JUSTICIA. El doctor Roig manifestó que como se encontraba atacado de gripe e imposibilitado de hacer uso de la palabra la que tenía solicitada, sobre el informe del doctor Laguarda, con motivo del indulto del señor Eugenio Arias habíase convenido que en su nombre y en el de los asoberados de la Cámara hablaría el doctor Sánchez de Fuentes.

LA LEY DE CIENFUEGOS. Se continuó la discusión sobre el proyecto de ley eximiendo el municipio de Cienfuegos de toda deuda con el Estado, referente al acueducto de esa ciudad.

Apróbase el artículo primero. A este artículo presenta la siguiente enmienda el señor Vázquez Belló, los señores primeros artículos de la cual fueron aprobados por la Cámara, dando las seis de la tarde al Congreso de su último y quedando pendiente de resolución los otros artículos de la misma.

LA ENMIENDA DEL SR. VAZQUEZ. Los Representantes que suscriben presentan la siguiente enmienda al Proyecto de ley que redime al Municipio de Cienfuegos del resto de la deuda para la construcción del acueducto de dicha ciudad.

El artículo segundo quedará redactado como sigue: ARTÍCULO II.—Se autoriza al Ejecutivo Nacional para que por medio de la Secretaría de Obras Públicas, convoque dentro de 30 días a partir de la publicación de esta Ley en la Gaceta Oficial por un plazo que no excederá de cuarenta y cinco días, a licitación pública, para llevar a cabo la pavimentación de las calles de Cienfuegos.

El artículo tercero quedará redactado en la siguiente forma: ARTÍCULO III.—En los pliegos de condiciones objeto de la licitación a que se refiere el artículo anterior, se harán constar los particulares que a continuación se expresan; sin perjuicio de establecer aquellas otras condiciones que a juicio de la propia Secretaría se estimen pertinentes a objeto de obtener la mayor garantía para los fines que con esta Ley se persiguen: (a) Serán pavimentadas con adoquín de granito sobre base de Hormigón al igual que se ha hecho en las calzadas principales de esta Capital, las calles de mayor tráfico, a juicio de la Secretaría de Obras Públicas, después de oído el parecer del Ayuntamiento y Centro de la Propiedad Urbana de aquella ciudad, y en una superficie aproximada de sesenta mil metros cuadrados. (b) Serán pavimentadas con material asfáltico o bituminoso de cuyos resultados conocidos se ofrezcan notables garantías, el resto de las calles importantes; en una superficie aproximada de doscientos mil metros cuadrados. (c) Las calles que corresponden a los barrios extremos de la ciudad, con

tado y entregarlas así al terminar el contrato. Igualmente quedará obligado a entregar todas las pertenencias del acueducto y alcantarillado al cumplirse el tiempo por el que las recarga el mismo o mejor estado del que las recibió, siendo de su cuenta durante ese tiempo todos los gastos de sostenimiento y conservación.

El artículo VI quedará redactado en la siguiente forma: ARTÍCULO VI.—Vencido el término del contrato a que se refiere el artículo cuarto de esta Ley, pasará la administración del abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos, a su Ayuntamiento, como propiedad del mismo y sus productos figurarán como ingresos propios en el presupuesto Municipal.

ARTÍCULO VII.—Se autoriza al Ejecutivo para que en la ciudad de Santa Clara donde existe en construcción un acueducto se proceda bajo las bases y condiciones señaladas en esta Ley y con igual procedimiento a la terminación de la obra en el caso que el crédito no alcance y a la pavimentación y alcantarillado de la ciudad comprendiéndose en ella la construcción del parque Central o "VI dal" de acuerdo con el plano que ha sido aprobado por la Corporación Municipal. Transcurrido el tiempo para que resulte adjudicada la obra pasará al Municipio de conformidad con la Ley que autorizó el crédito para la ejecución de dicho acueducto.

LO QUE FALTA POR APROBAR. Los Artículos VI y VII que figuran en el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, pasarán a ser VIII y IX, respectivamente.

UNA INICIATIVA LEGISLATIVA. El distinguido Representante señor Manuel González Iglesias, ha presentado una solicitud de urgencia para que sea discutido preferentemente en las próximas sesiones, el Proyecto de Ley suyo, dividiendo el actual Juzgado de Sagua la Grande en uno de la Intendencia y otro de Instrucción Correccional.—También el señor González Iglesias, ha presentado otra solicitud en el mismo sentido que la anterior con respecto al Proyecto de Ley concediendo un crédito para la carretera de Quemados de Güines.

Normalícese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo consumirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vales indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rajecas y Ca., Obrapia 19, Unicos Representantes para Cuba.

VALDA

SANOS Y ENFERMOS

haced uso de las PASTILLAS VALDA

Sanos: Quedaréis armados contra el FRIO, LA HUMEDAD y los MICROBIOS.

Enfermos: Aliviarse como por encanto vuestra TOS, vuestro SOFOCACION, vuestros RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DE GARGANTA, LARINGITIS, GRIPES, INFLUENZA, ASMA, etc.

Pero sobre todo exigid las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

una superficie aproximada de cien mil metros cuadrados serán pavimentadas con terford macadam cubierto con material bituminoso que evite el polvo.

El artículo cuarto quedará redactado en la siguiente forma: ARTÍCULO IV.—Para el pago de las obras a que se refiere el artículo anterior se entregará al que resulte adjudicatario de las mismas, el acueducto y alcantarillado de Cienfuegos, con todas sus pertenencias, bajo inventario y acta notarial para que con sus productos líquidos se cobre de lo que invertirá en su ejecución. Del producto total se rebajará un cinco por ciento que se destinará a los gastos de la inspección del acueducto, alcantarillado y obras de pavimento, cuya inspección estará a cargo de la Secretaría de Obras Públicas.

El artículo quinto quedará redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO V.—La adjudicación de la subasta para la ejecución de estas obras se hará bajo las bases siguientes: (a) Al que con garantía suficiente que deberá elevarse a una fianza de (\$200,000) doscientos mil pesos en metálico o bonos del Estado, precisamente, ofrezca realizar las obras en el plazo más corto no excediendo de cinco años y retener la administración del acueducto menos tiempo (no excediendo este tiempo de cincuenta años en ningún caso). (b) No se podrá aumentar la tarifa actual que se mantendrá en vigor como máximo hasta tanto pase la administración del acueducto a poder del Ayuntamiento.

(c) El adjudicatario se comprometerá a instalar filtros modernos de acuerdo con lo que disponga la Secretaría de Obras Públicas, cuyas capacidades y costo estarán en proporción con las necesidades de la ciudad. Estará asimismo obligado a establecer cuantas mejoras se requieran, tanto para mejorar el sistema y aumentar su caudal, como para ampliación de sus maestras. (d) Será de su cuenta el mantenimiento y mejora del sistema de alcantarillado. (e) Quedará obligado a conservar las obras que realice en perfecto estado y entregarlas así al terminar el contrato. Igualmente quedará obligado a entregar todas las pertenencias del acueducto y alcantarillado al cumplirse el tiempo por el que las recarga el mismo o mejor estado del que las recibió, siendo de su cuenta durante ese tiempo todos los gastos de sostenimiento y conservación.

El artículo VI quedará redactado en la siguiente forma: ARTÍCULO VI.—Vencido el término del contrato a que se refiere el artículo cuarto de esta Ley, pasará la administración del abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos, a su Ayuntamiento, como propiedad del mismo y sus productos figurarán como ingresos propios en el presupuesto Municipal.

ARTÍCULO VII.—Se autoriza al Ejecutivo para que en la ciudad de Santa Clara donde existe en construcción un acueducto se proceda bajo las bases y condiciones señaladas en esta Ley y con igual procedimiento a la terminación de la obra en el caso que el crédito no alcance y a la pavimentación y alcantarillado de la ciudad comprendiéndose en ella la construcción del parque Central o "VI dal" de acuerdo con el plano que ha sido aprobado por la Corporación Municipal. Transcurrido el tiempo para que resulte adjudicada la obra pasará al Municipio de conformidad con la Ley que autorizó el crédito para la ejecución de dicho acueducto.

LO QUE FALTA POR APROBAR. Los Artículos VI y VII que figuran en el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, pasarán a ser VIII y IX, respectivamente.

UNA INICIATIVA LEGISLATIVA. El distinguido Representante señor Manuel González Iglesias, ha presentado una solicitud de urgencia para que sea discutido preferentemente en las próximas sesiones, el Proyecto de Ley suyo, dividiendo el actual Juzgado de Sagua la Grande en uno de la Intendencia y otro de Instrucción Correccional.—También el señor González Iglesias, ha presentado otra solicitud en el mismo sentido que la anterior con respecto al Proyecto de Ley concediendo un crédito para la carretera de Quemados de Güines.

Normalícese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo consumirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vales indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rajecas y Ca., Obrapia 19, Unicos Representantes para Cuba.

DEPORTIVAS

POR M. L. DE LINARES

LA PELEA JOHNSON-WILLARD BRILLANTE FIESTA



JACK CURLEY, PROMOTOR Y MANAGER DE LA PELEA JOHNSON-WILLARD

Este es el calificativo que indudablemente habrá de merecer la fiesta que en la tarde de hoy se efectuará en el concurrido "Miramar Garden".

LAS REGLAS DEL RING

Artículo primero.—Los "matches" de béisbol efectuarse al boxeo regular de diez y cinco minutos de duración...

HOY ABRIRA SUS PUERTAS LA "COLON-ARENA"

Mr. Robinson, el general manager de la "Colón-Arena", ha decidido definitivamente inaugurar el mencionado espectáculo deportivo en la noche de hoy, jueves...

La pelea se ha concertado a veinticinco rounds, y es casi seguro que actúe de referee Sam Lewis, el mismo conocido juez que desde hace varias semanas se encuentra entre nosotros.

En esto ha demostrado la empresa su honorabilidad y que viene dispuesta a dar verdaderos "matches" de boxeo y no se trata de palas y combinaciones de ninguna especie.

El Boxeo del sábado en el Stadium

El sábado por la noche se celebrará la fiesta de boxeo regular en el Stadium, incluyendo tres partidas interesantes.

La más sensacional constará de 20 rounds, entre Willie Beecher, formidable boxeador neoyorquino de peso ligero y Frankie Howard, de Cleveland, lucha que ha de eclipsar a cuantos se han celebrado hasta el presente en el Stadium.

Programa de las carreras de hoy

Table with columns for race type (e.g., Caballos, TRES AÑOS EN ADELANTE), horse names, and weights. Includes sections for PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, and QUINTA CARRERA.

El Ayuntamiento de Cienfuegos y la sesión única

La "Asociación de Empleados de Cienfuegos" acaba de obtener de la Corporación Municipal de dicho término, a la que se dirige apoyando...

DE SANIDAD

MORDIDOS POR PERROS.

Es en realidad asombroso el número de personas que mensualmente resultan víctimas de los dientes de los perros.

A la larga lista hay que agregar unos cuantos nombres. La niña Margarita Hernández y su madre, la señora Francisca Loza, ambas vecinas de Luyanó 72, fueron mordidas por un perro que murió a consecuencia de la rabia.

Arceira Durán de Rodríguez, de San Lázaro 316, es otra de las víctimas. El can que las mordió, según sospechas, padecía de rabia.

Agripina Bacallao Durán, de Escobar 38, bajos, resultó también mordida por un perro que, examinado en el Laboratorio Nacional después de muerto, se comprobó no tenía rabia.

A todos se les inyectará con el virus antirábico del doctor Pasteur.

TRASLADO

Emeterio Navarro, vecino de San Lázaro 289, fué trasladado ayer al hospital "Las Animas" por encontrar su cuerpo del tifoidea.

FUMADERO DE OPIO SORPRENDIDO

La policía especial de Camagüey, sorprendió en la calle de Lugoñero, esquina a General Gómez, un fumadero de opio, ocupado más de cien gramos de esta sustancia sedante.

Se dió cuenta al correccional, pero el juez dejó en libertad a los acusados, devolviéndoles los 100 gramos de opio.

El doctor Ramón de la Puerta, Inspector General de Farmacia, telegraficó al Subdelegado de Camagüey ordenándole la ocupación del opio y que impusiera una multa de 20 pesos al asiático Lee Mass.

VIGILANDO A UNA TRACOMATO SA.

Al Jefe Local de Jagüey Grande se le ha comunicado y tome las medidas necesarias para evitar que las gentes que la rodean, las tracomatosa cubana Agustina Martínez, que llegó al puerto de la Habana el 18 del mes actual en el vapor "Valbanera", la que ha fijado su residencia en Jagüey Grande, su pueblo natal.

A MEJORAR UN MERCADO

Al Jefe local de Guamuta se le ha dado conocimiento de lo dispuesto por el Secretario sobre la concesión de un plazo definitivo de 30 días a los que ocupan puestos en el Mercado Provisional para que los pongan en buenas condiciones sanitarias.

AUTORIZACION

El Secretario de Obras Públicas ha dado autorización para que se realicen las ampliaciones y mejoras que requiere el acueducto de Vieja Bermeja.

ORDENES SEVERAS

La Inspección de Farmacia ha ordenado al subdelegado de Sancti Spiritus que se persone en Guaimal y selle las puertas y vidrieras de la oficina de farmacia que allí clausuró el doctor López de Lestona, haciéndole responsable de si se efectúan operaciones de venta.

FALLECIMIENTO DE UN PESTOSO.

Ayer tarde, a las cinco, falleció en la casa de salud "Covadonga" de peste bubónica, Ramón González Patallo, natural de Asturias y vecino de Ríola 10.

El enfermo era dependiente de la casa del señor Enrique R. Margarit, situada en San Ignacio 86.

Había ingresado anteaayer a las siete de la mañana. Al ser reconocido por el doctor Barroero y más tarde por el doctor Ortega, como que los síntomas que presentaba el paciente eran sospechosos de peste, se le instaló en una habitación del pabellón destinado a enfermedades infecciosas.

Ayer por la mañana, el doctor Roca hizo el análisis del bacilo, pudo comprobar el caso. Inmediatamente fué avisada la Comisión de Enfermedades Infecciosas de la Secretaría de Sanidad, que se reunió a las doce y después de examinar el caso, lo dictaminó como positivo.

El cadáver de González fué convenientemente cerrado en una caja de zinc y sepultado ayer mismo.

ESCRUPULOSA FUMIGACION

El director de Sanidad, doctor Guiteras, ha dispuesto que sea fumigada la casa San Ignacio 66 en la que actualmente se encuentra establecido el almacén del señor Margarit, pues los efectos que existen en éste fueron trasladados desde su antiguo local, Muralla 10, que es donde residía el pestoso Ramón González Trapallo.

La casa últimamente citada y la de Oficio 36, domicilio del atacadado de bubónica, serán desalojadas y sometidas a un cuidadoso estudio con el propósito de terminar si están o no infectadas y el estado de sus servicios sanitarios y sub-suelo.

Una vez conocido lo que arroje el análisis se tomarán las medidas que se estimen oportunas.

Buen servicio policiaco

LO REALIZARON TRES AGENTES DE LA JUDICIAL

El agente de la Policía Judicial, señor Alfonso Fors, secundado por sus compañeros Honorato Cueto y Fernando Chile, efectuaron ayer un importante servicio, deteniendo a dos individuos en los momentos en que cometían una estafa.

Como el doctor Cornide dudara de la autenticidad de las cartas, no sólo porque su tío no se encontraba en esta ciudad, sino porque le pedía dinero, cosa bien rara por cierto, sospechó que iba a ser víctima de una estafa; pero por sí o por no, envió también los diez pesos que le pedían en un giro contra el Banco de Canadá.

Inmediatamente el agente referido encaminó sus pasos hacia la oficina de Correos, donde fué informado de que un sujeto se había presentado a recoger la carta. Pero no por eso

CASTORIA para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica.

"Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes."

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

perdió sus esperanzas el agente Fors y animado por el deseo de frustrar el plan de los que aparecían y resultaron ser timadores, dirigióse hacia el Banco de Canadá, donde esperó impaciente la llegada de la persona que había de cobrar el check.

No se hizo esperar mucho, pues al poco rato apareció ante la ventanilla de pagos un joven decentemente vestido, que portaba un check con el número 6,940, por valor de \$10 Cy., extendido por el doctor Cornide a nombre de Miguel Salvat Montalvo.

Dicho individuo fué sorprendido por el agente en los momentos que entregaba el título al empleado del Banco, siendo conducido a la Jefatura de la Judicial.

Manifiesto nombrarse Agustín Pérez Castellón o Eulogio Pérez Orta, vecino de Neptuno 160.

El detenido confesó que el check de referencia, cuya firma aparecía al dorso, había sido firmado por él a ruego de León González Prieto (a) "Tatica", vecino de Villegas 30, quien le dijo no saber firmar.

Agustín se encontró con "Tatica" en el café "Aleman", y de acuerdo con ambos fueron hacia el café "La Puertorriqueña", situado en Obrapia y Monserrate, donde el dueño, Francisco Gostázar, garantizó la personalidad de "Tatica".

Este sujeto, hombre astuto y pícaro, es el supuesto tío, autor de las cartas al doctor Cornide.

Fuó también detenido, después de una persecución incansable, por los agentes Fors, Cueto y Chile. Al fin, se confesó autor.

Los detenidos fueron remitidos ante el Juez de instrucción de la sección primera, cuya autoridad, después de instruirlos de cargos, los remitió al vivac.

De Santa Clara

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO (Por telégrafo)

Marzo, 24. Ha quedado constituido el Ayuntamiento. El triunfo ha sido completo para los conservadores que sacaron para presidente al señor Manuel Ruiz; para vicepresidente al señor David Rodríguez y para secretario al señor Fernando Rodríguez, siendo por acuerdo de éstos nombrado vicesecretario el señor Agustín Meulener, liberal nacional, único que figura en la Cámara, pues los otros son liberales unionistas y zayistas.

El acto de la constitución del Ayuntamiento...

Enfermos desahuciados de enfermedades nerviosas

La propuesta al señor Presidente por el doctor Morán y Durán, Prado, 123, Habana: 5 locos se presentaron en cura, y curados hasta ahora: Subirana, número 1, José Ocegüera Chávez; Oficio, 73, altos, Lucía Santa Ana; Milagros, 64, Vibora, entre San Anastasio y San Lázaro, Concepción Santa Cruz. El Dr. Moran y Durán tiene consultas de 1 a 5 todos los días en Prado, 123. Teléfono A7197.

Fray Manuel

De la Concepción del Convento de Capuchinos de Méjico, refugiado en esta Isla, dará gratis, cumpliendo a una promesa, su consejo para no estar flaco y gozar siempre de buena salud. Dirija su contestación al Apartado número 1347, Habana. C 1155 alt. 10 m.

SALVITAE advertisement featuring an image of a bottle and text describing its benefits for digestive and nervous ailments.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLICADORES Y MIMEOGRAPOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO. GRAN TALLER DE REPARACIONES M. CALLEJA & Co. Lamparilla, 52. Apartado 932 Tel. A-1793. Habana

Gran APERTURA, el 25 del actual, de la elegante Sastrería y Camisería "EL CAPITOLIO", situada en los bajos del antiguo "Centro Gallego", Prado, 121, casi esquina a Dragones. Teléfono A-1797.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiado con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

TOPUM CURA CALLOS sin igual. TOPUM

KARANA NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, REUMATICOS, DE MUELAS DE JIADA. SUPERIOR A LA FENAGETINA Y LA ANTIPERINA. KARANA

HOMBRES Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo.

Restaurador Vital de Ricord. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Siempre a la venta en las Farmacias del Dr. MANUEL JOHNSON y del Dr. ENRIQUE SARRA.

SECCION MERCANTIL

(VIENE DE LA PAGINA DOS)

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York
Extracto de la "Revista Azucarera"
de los señores Czarnikow, Rionda y Compañia.

Nueva York, Marzo 19 de 1915
Después de las ventas de Cubas, ascendiendo a unas 30,000 toneladas, principalmente para embarque en Abril, a un precio más alto, o sea a 3.875c. c. f. (4.89c.) el mercado ha estado relativamente sostenido y aparte de la cantidad limitada de Cubas y Puerto Rico vendidos a 3.75c. c. f. y a 4.77c. c. f. s. respectivamente, debido a que a principios de semana la tendencia era menos firme, los vendedores de Cubas generalmente no se han apresurado para ofrecer sus azúcares.

La cotización en plaza de 4.77c. es fácilmente obtenible por azúcares en cualquiera posición, habiendo solo una cantidad limitada bajo oferta, a 0.6c. más, siendo este último límite fácilmente obtenible de los operadores, para embarque en Abril. Sin embargo, en vista del tono decididamente más firme que hay en el mercado por las noticias por cables esta mañana, de lluvias muy fuertes en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, no sería extraño, que pronto las pequeñas ofertas a 3.81c. c. f. (4.83c.) sean colocadas.

Si no hubiese sido por la dificultad de obtener tonelaje para embarque en Abril y Mayo, podía haberse llevado a cabo un regular volumen de operaciones como resultado del interés que demuestra Europa por refinado americano, a principios de la semana. Los compradores estaban inclinados a operar, para embarque durante Mayo-Junio, pero estos refinadores no desearon vender azúcares en esta posición a los precios que habían cotizado para entrega en Abril y Mayo.

Como en este período avanzado de la campaña, la producción de Cuba continúa siendo de 200,000 toneladas menos que en la misma fecha del año anterior, la opinión de los expertos más conservadores de la Isla parece conformarse más con un máximo de 2,400,000 toneladas en un estimado justo de la producción total de esta zafra. Como base para cálculos, esto significaría una deficiencia de 200,000 toneladas en comparación con la pasada y si a ésta se agrega la merma de 111,000 toneladas en la producción de este país (86,000 en Louisiana y 25,000 en remolacha), se verá que hay un déficit en azúcares disponibles de las tres procedencias, de 311,000 toneladas en comparación con el año anterior, cifras que pueden ser mayores aún si, como se espera, los embarques de Filipinas a este país van a ser menores en esta campaña. En estas circunstancias, parece muy claro que si la producción abundante del año pasado no dejó exceso de azúcares al final, y ante la

perspectiva de que los embarques de Cuba para el extranjero serán en esta campaña, por lo menos, iguales a las 300,000 toneladas exportadas en el año anterior, vista la situación de una manera amplia, no puede haber probabilidad absolutamente de exceso de azúcar para llenar la necesidad de las refinadoras en los puertos del Atlántico y New Orleans en el resto de la estación. Por otra parte, si la demanda de Europa por azúcares crudos de Cuba y por refinado americano excede a la que hubo el año pasado (para lo cual hay muchas probabilidades) la provisión disponible para este país puede hacerse tan limitada, que podría originar un nivel más alto de precios que el que existe actualmente.

Las transacciones de azúcares para entregas futuras en la Bolsa del Café han sido en menor escala que en la semana anterior, y los precios de cierre hoy son: Marzo 3.87 c.; Abril, 3.91 c.; Mayo, 3.94 c.; Junio, 3.99 c.; Julio, 4.05c.; Agosto, 4.09c.; Septiembre, 4.13c.; Octubre, 4.11c.; Noviembre, 4.05 c.; Diciembre, 3.98c. Los cuales, prácticamente son los mismos que los de la semana pasada a excepción de la cotización de Enero, que es 0.2c. más baja.

LOUISIANA.—Nuestros correspondientes de New Orleans nos telegrafían esta mañana que llegaron durante esta semana, 26,500 sacos de Cuba, y 29,900 sacos de Puerto Rico. Agregan que el mercado está quieto pero sostenido a 4.77c. base 26, por azúcares sin refinar, para entrega inmediata, habiéndose efectuado últimamente, pequeñas ventas a los refinadores, a este límite.

REFINADO.—Después de las grandes operaciones de la semana pasada y debido al tono un poco más flojo del mercado de azúcares sin refinar, naturalmente, ha habido poca actividad en el mercado de refinado en esta semana. Aunque las refinadoras Federal y Warner están manteniendo sus precios 10c. más altos que los de los otros refinadores, quienes continúan cotizando sobre la base de 5.90c. menos 2 por 100 por granulado, se entiende que serían aceptadas más órdenes al nivel anterior de 5.75c. menos 2 por 100.

Mercado Pecuario

Entradas del día 23.
A Lykes Bros. de varios lugares, 329 machos.
A Manuel Revilla, de Camagüey, 162 machos.
Salidas del día 23:
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyano 55 machos y 10 hembras.
Matadero Industrial, 230 machos y 18 hembras.
Para otros lugares:
Para Sagua la Grande, a Cirilo Batista, 13 machos y 3 hembras.
Para Sabanilla del Encomendador, a M. Díaz, 8 machos y 20 hembras.
Para Cojón, a Tomás Fernández, 54 machos.
Para Mariano, a Adolfo González, 20 machos.

MATADERO INDUSTRIAL
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 212
Idem de cerda 91
Idem lanar 34
Total 337
Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
La de toros, toretas, novillos y vacas, de 21 a 24 centavos; terneras a 25 centavos; cerda, a 26, 38 y 40 centavos.

MATADERO DE LUYANO
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 51
Idem de cerda 33
Idem lanar 4
Total 88
Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
La de toros, toretas, novillos y vacas, de 22 a 25 centavos.
Cerda, a 26, 38 y 42 centavos.
Lanar, a 38 centavos.

MATADERO DE REGLA
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 7
Idem de cerda 3
Idem lanar 0
Total 10
Vacuno, de 21 a 23 centavos.
Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:
Vacuno, de 19 a 21 centavos.
Cerda, de 38 a 40 cts.
Lanar, de 38 a 40 cts.
La venta en pie
Las operaciones que se efectuaron en los corrales durante el día fueron a los siguientes precios:
Vacuno a 5.12, 5.58, 5.34 y 6 centavos.
Cerda, a 9 y 11 centavos.
Lanar, de 5 a 7 centavos.
Precios de los cueros
Las operaciones en el mercado por cueros, se han realizado a los precios siguientes:
Cueros "Verdes" de primera a \$10.50.
Idem idem de segunda, a \$6.50.

Bolsa de New York

Table with columns: Abre, Cierre, C. V. C. Y. listing various commodities like Amal Copper, Am. Can Comunes, etc.

Cotizaciones de azúcares canbanos en la Lonja del Café de New York, recibidas por Hijos de Fumagalli, Abre. Cierre. C. V. C. Y.

Vidaurrázaga y Rodríguez: 81 bultos alambre.
J. Bastierchea 80 id. ferreteria y accesorios eléctricos.
W. A. S.: 1 caja maquinaria; 365 cuñetes clavos.
Castelero y Vizoso: 11 bultos limas; 13 id. molinos; 15 id. pinturas; 16 id. ferreteria.
F. Mecedá: 18 id. id.
J. González y Co.: 117 id. id.
Gambeca y Co.: 112 bultos alambre tornillos y ferreteria.

Miscelánea.
S. H. C.: 4 bultos máquinas e instrumentos.
M. J. Battle: 2 cajas alambre.
Central Fortuna: 14 fardos forro.
M. Larin: 19 cajas muebles.
D. Pérez Sarafiano: 100 atados cartón; 30 cajas goma.
G. Bulle: 50 cajas aguarrás.
Alvarez Fernández y Co.: 2 cajas impresos; 1 id. patronos.
Vidal y Fernández: 33 bultos máquinas de coser y accesorios.
5488: 7 cajas sillas.
B. G.: 1 piano.
XXX: 14 bultos maquinaria y accesorios.

Landner y Hartman: 16 bultos desinfectantes y jabón.
Kent y Kingsbury: 16 bultos pintura; 1 bulto cristalería; 10 cuñetes accesorios para sierras.
National Cash y Co.: 44 cajas máquinas contadoras; 6 bultos accesorios y papel.
M. Alvarez y Hermano: 4 cajas llantas.
J. Parajón: 6 fardos paja.
J. Leiva: 1 caja lana.
J. T. S.: 30 cajas jabón.
Aron Tephtsky: 1 caja ropa.
A. López: 1 huacal camasé 1 id. bastidores.
Groña y Co.: 15 huacales bicicletas; 1 caja accesorios id.
L. L. Aguirre y Co.: 7 cajas armas.
J. Costa: 12 bultos motores.
A. Karfintie: 1 caja accesorios para máquinas.
La Tuntelar: 1 caja maquinaria.
García Hermano: 2 cajas efectos de óptica.
H. E. S.: 9 bultos máquinas; 2 cajas accesorios para id.
International Drug Store: 30 huacales botellas.
J. V. Usera: 5 huacales puertas.
A.: 72 fardos yute.
M. Martínez: 2 cajas metal.
Juan Pedro Baró: 2 bultos maquinaria.
González y Marina: 2 cajas armas.
F. Gaibán: 65 bultos alambre.
C. E. Jenkins: 32 bultos cristalería.
Union Carbide y Co.: 100 cajas; 3060 tambores carburo.
R. Dussaq: 1 caja impresos.
F. Tey y Co.: 1 caja efectos de papel.
Desambem Chemical y Co.: 15 bultos ácido para calderas.
E. L.: 1 caja lustre; 1 id. cepillos.
M. R. Gatell: 2 cajas impresos. (Para Científicos.)
Singer S. Machine Co.: 223 bultos máquinas de coser; 2 cajas impresos.
G.: 200 rales 52 bultos maquinaria.
Ferrocarriles Unidos: 223 bultos de materiales.
K. C. A.: 38 tubos 1 caja empaque tadura 150 sacos cemento 1 caja bultos.

Hermanos Fernández: 6 bultos accesorios fotográficos.
Anselmo López: 1 caja música 3 cajas rollos id.
A. López: 26 bultos papel libros goma y lápices.
Arelano y cp: 100 barriles frijoles.
A. Moeller: 1 caja efectos plateados.
Steel y cp: 10 bultos acero y motores.
West India Oil R. y cp: 2 bultos de maquinaria 231 bultos aceite 5 idem grasa 75 id. pintura 15 idem accesorios 7000 ladrillos.
H. T. E. C.: 6 huacales cristalería.
Central Dos Amigos: 4 tubos.
J. Roig: 1 caja tornos.
C. F. Wymann: 2 cajas perfumetería.
F. A. L.: 10 cajas goma.
C. Aballí y cp: 2 fardos cuero.
A. C. Duque: 5 sacos corchos.
La Tropical y Tivoli: 136 cajas cápsulas.
R. Planiol: 100 barriles yeso.
Crusellas Hermano y cp: 20 cajas botellas.
Cuban American Sugar Co.: 26 bultos maquinaria.
Hotel Union: 1 caja id.
Mercedita Sugar Co.: 6 bultos id.
"1789": 16 id. lantaa 1 caja tubos.
S. T.: 4 autos 4 cajas accesorios para id.
L. G.: 1 auto.
N. Z. Grave y cp: 20 cajas pintura 1 id. barniz.
F. Fumagalli: 1 caja llantas.
Malone y Ellis: 1 caja cemento.
B. B.: 8 barriles pintura 3 cajas accesorios para autos.
Havana Electric Railway Power L. y Co.: 68 bultos materiales.
E. E. Tecksdorff: 8 autos y accesorios.
La Tropical: 1 caja accesorios para bombas.
Harris Bros y cp: 51 bultos efectos escritorio.
L. B. Ross: 21 automóviles.
Luis Gazel: 2 carrocerías.
Constante Diego: 1 caja muebles.
M. J. Freeman: 12 bultos accesorios para abanicos de viento.
T. F. Turull: 20 tambores polvo 41 bultos ácido 133 id. cenizas.
L. C.: 1 auto 1 caja accesorios para idem.
J. Blanco Herrera: 1 caja mangueiras 1 id. color.
Carballal Hermano: 3 automóviles.
V.: 5 cajas comisarías 45 bultos mesas vidrio marcos accesorios de ventana.
Victor Bowman: 1 caja herretes.
W. B. Fair: 150 cajas aceite.
Unites C. Supply Co.: 61 bultos accesorios eléctricos.
Nueva Fábrica de Hielo: 1 pieza tubos.
J. H. Steinhart: 25 barras 8 bultos tornos 1 caja varillas 1 idem hierro.
J. Zabala: 14 cajas juguetes coches y velocípedos.
A. C.: 6 cajas hierro.
C. Jordi: 6 cajas juguetes.
R. F. Calzadilla: 1 caja maquinaria.
A. Rivero: 1 caja accesorios para autos.
G.: 1 caja cuero.
K.: 2 fardos sacos vacíos.
J. Fernández y Co.: 1 caja tirantes.

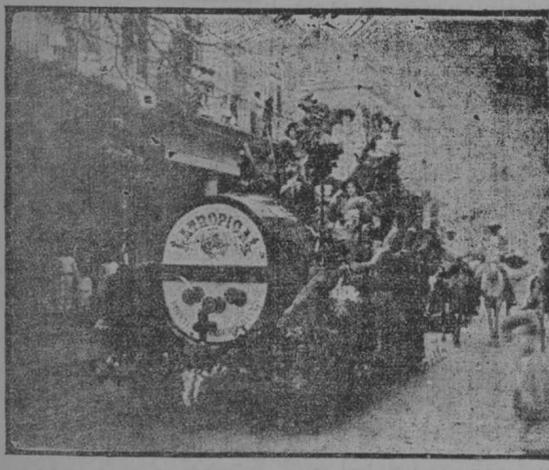
JARABE y PILDORAS de REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
TÓNICO PODEROSO-REGENERADOR de la SANGRE-EPICACIA CIERTA en la CLOROSIS-SUPRESION y DESÓRDENES de la MENSTRUACION RAQUITIS-ESCRÓFULAS-FIEBRES SIMPLES e INTERMITENTES
Doctor ROBERT CRUET, 13, Rue des Minimes, Paris, y en todas Farmacias.

J. Alvarez Mones: 7 cajas juguetes y coches.
Krajewski Pesant y cp: 50 sacos harina 20 bultos maquinaria y accesorios.
V. G. Mendoza: 1 caja accesorios para máquina.
S. Herrera: 4 cajas álbum.
J. Rovira: 150 barriles yeso.
J. Fortun: 100 cajas peróxido.
C. H. Thrall y Co.: 6 bultos accesorios eléctricos.
J. C. Pita: 4 cajas ropa.
A. Hirsch: 4 cajas camisas.
H. F. Manning: 11 bultos llantas.
F. G. Robins y Co.: 39 bultos discos máquinas y fonógrafos.
496: 2 huacales carretillas.
H. S.: 15 sacos pimienta.
J. del Barrio: 1 caja impresos.
J. Canut: 15 id. id.
F. Herrera: 5 fardos corchos.
H. H. las Escuelas Cristianas: tres cajas telas y papel.
Central Soledad: 1 bulto maquinaria.
Seeler Pi y Co.: 15 barriles grasa.
Havana Marine R. y Co.: 1 caja lantaa 1 idem maquinaria.
R. W. Allorta: 1 caja accesorios para bombas.
A. Diaz Paire: 5 cajas algodón.
Cuban Land Tobacco Co.: 49 bultos maquinaria y accesorios.
R. C. Lané: 4 barriles lostetas.
A. Espinach: 4 cajas ferreteria 6 id. efectos madera.
R. Supply y cp: 15 bultos alambre 12 idem ferreteria 40 cajas estaño.
C. Borkowith: 1 caja sombreros, 1 id. ropa.
Compañía Cubana de Fonógrafos: 8 cajas fonogramas y fonógrafos.
R. López y cp: 6 cajas sombreros.
R. E.: 67 bultos cristalería, 4 cajas periferia, 10 bultos accesorios eléctricos, 8 cajas sobres, 19 bultos efectos de hierro.
A. H. de Diaz y cp: 11 bultos accesorios para autos, 3 jaulas gallinas, 2 id. faisanes, 2 sacos alimento.
R. Karman: 12 bultos accesorios eléctricos, 1 huacal papelaría, 3 huacales cepillos y accesorios.
Babeoek Wilcox y cp: 150 tubos, 4 bultos bombas, 30 bultos calderas, 1 id. bombas, 1 id. calentadores.
Antiga y cp: 61 bultos accesorios eléctricos, 11 bultos muebles.
Compañía Cubana de Jarica: 200 pacas henequén, 2 cajas accesorios para maquinaria.
O. B. Cintas: 1 caja desinfectantes, 150 tubos, 11 bultos accesorios eléctricos.
A. R. Lanxwith y cp: 6 bultos semillas bulbos y accesorios, 1 caja alimento, 8 sacos arena.
Papelaría:
Pulido Solana y cp: 7 cajas papel.
M. Prendes Moré: 7 id. id.
El Mundo: 1 caja id. de seda.
Solana Hno. y cp: 60 bultos id, 89 id. efectos de escritorio.
P. Ruiz y cp: 3 id. id, 3 cajas papel.
A. Estrugo: 13 id. id, 1 id. tejidos.
J. Presto: 6 cajas metal, 1 id. papel.
Gráfico: 1 caja máquinas.
D. C.: 1 caja sobres, 1 id. papel.
National P. T. Co.: 115 bultos id, 12 id. efectos de escritorio.
P. Fernández y cp: 9 id. id.
J. López R.: 229 id. id, 147 id. papel.
Diario Español: 12 rollos id, 1 caja cartón.
Compañía Litográfica: 5 cajas papel.
251: 2 id. id.
129: 2 id. id.
225: 1 id. id.
157: 1 id. id, 1 id. ferreteria.
290: 1 caja tejidos.
Solana y cp: 10 cajas papel, 11 bultos efectos de escritorio.
Suárez Carasa y cp: 19 id. id, 44 id. papel.
Rambla Bouza y cp: 30 id. id, 10 id. efectos de escritorio.
1.311.— Vapor inglés "Cayo Romano", capitán Barnett, procedente de Londres.
Viveres:
R. Torregrosa: 1 casco ginebra.
J. M. Bériz y Hijos: 20 cajas vacías.
R. T. C.: 2,300 sacos arroz.
W. W.: 500 id. id.
E. Q.: 225, 1,000 id. id.
XXX: 3,500 id. id.
S. Q.: 10,850 id. id.
A.: 500 id. id.
B.: 250 id. id.
C.: 100 id. id.
N.: 500 id. id.
M. Tillman y cp: 90 cajas conservas.
J. M. Angel: 20 cajas dulces.
Miscelánea:
Nitrate Agencia y cp: 2,750 sacos abono.
A. B.: 3,000 id. id.
E. Sarra: 1 caja drogas.
R. C.: 1 caja cuchillería.
Solana y cp: 8 cajas papel.
X 59: 4 bultos palanganas.
Suárez Carasa y cp: 2 cajas pluma.
Barrera y cp: 1 caja géneros.
S. Leech: 1 caja efectos plateados, 2 id. muebles, 4 id. lana.
Dussaq y cp: 1 caja juegos.
X 94: 1 caja cucharas, 1 id. palanganas.
X 159: 1 caja pernos; 1 pintura y ferreteria.
F. Martínez: 110 cuñetes pintura.
Sobrinos de Arriba: 122 id. id.
V. Sánchez: 95 id. id.
G. Acevedo: 192 id. id.
Alonso Amor y cp: 85 id. id.
J. N.: 124 id. id.
R. S.: 78 id. id.
Viñeda de C. F. Calvo y cp: 175 id. id.
Castelero y Vizoso: 515 id. id.
Aspura y cp: 155 id. id.
"X. 157": 70 id. id.
A. Alvarez: 275 id. id.

Gómez Benguría y Co.: 330 idem tejidos.
E. Arrechaderra: 140 id. id.
Achutegi y Rentería: 130 idem, 2 cajas id.
J. Fernández: 320 cuñetes pintura.
F. García: 105 idem idem, 4 barriles aceite, 1 caja bisagra, 1 idem cucharas, idem, 1 casco palanganas.
Para Pinar del Rio
"C. M. V": 2 cajas fósforos.
1.312.— Vapor noruego "Thoraa", capitán Hansen, procedente de Baltimore.
G. Lawton Childs y Co.: 1,513 toneladas abono.
Daniel Bacon: 2 cajas frutas.
1.313.— Remolador cubano "Teresa", capitán Laborde, procedente de cabotaje a través.
Viveres:
1.314.— Vapor americano "Matapan", capitán Mader, procedente de New York.
Viveres:
Hevia y Miranda: 50 sacos frijón.
Frank Bowman: 100 id. id.
Pedro Sánchez: 100 id. id.
Costa y Barbeite: 50 id. id.
Galbán y Co.: 200 id. id.
Swift y Co.: 50 cuñetes pepinos.
Landeras Calle y Co.: 100 tabal pescado.
Liera y Pérez: 100 id. id.
J. M. Angel: 30 cajas dulces.
Viadero y Velasco: 20 id. id, 1 rollo lana.
Americano Grocery y Co.: 40 cajas cereales.
J. M. Bériz y hijos: 8 idem idem, 1 idem harina de arroz, 1 idem salmas, 7 idem alimento, 2 idem tocino, 25 idem cerezas, 1 atado bacalao, 12 cajas polvos, 6 idem mangueiras, 4 id. especies.
R. Palacio Peláez: 100 cajas aceites.
García y Co.: 100 id. id.
Alvarez Estévez y Co.: 50 idem idem.
Alonso Menéndez y Co.: 250 id. id.
Marquette y Rocaberti: 200 cajas mantequilla.
Efectos:
E. Lecours: 50 sacos cola, 20 tambores soda, 69 idem, 30 barriles silico, 2 idem aceite, 2 idem silico.
J. Pascual Baldwin: 6 fardos corchones, 8 cajas máquinas.
S. Benajim: 3 cajas calzado, 2 id. sandalias.
E. Sarra: 318 bultos drogas.
C. W. Johnston: 2 huacales varillas.
M. T. Glynn: 26 cajas cuchillos.
Menéndez Rodríguez y Co.: 4 cajas hule.
Latta y Pujals: 4 cajas accesorios para ventanas y herramientas.
Nueva Fábrica de Hielo: 30 cilindros aceite.
Alfonso y Ane: 1 caja rejillas.
Banco del Canadá: 101 caja jorza.
La Alemana: 22 rollos alambre.
R. S. Gutmann: 3 cajas cuero.
J. F. Bernés y Co.: 45 bultos maquinarias y accesorios eléctricos.
P. Gómez Cueto y Co.: 3 cajas cuero.
O. Paisa: 3 cajas trapos.
S. Palen y Co.: 1 caja prensas, 1 id. molino.
Hourcade Crews y Co., 11 caja libros.
A. N. de Beche, 10 cilindros de hierro, 2 cajas aces para máquinas, 2 huacales jarras.
L. B. Ross, 21 automóviles, 2 cajas aces para id. id. catálogos.
Melchor A. Dossau y Co., 3 bultos cemento, 2 cajas anuncios, 4 huacales válvulas.
125. 11 huacales muebles.
G. Núñez y Co., 3 cajas llantas, 1 id. aces eléctricos.
R. S. de Zoido, 2 cajas bicicletas, 1 id. aces para id. 1 caja carritos.
Heraldo de Cuba, 10 rollos de papel.
Henry Clay and Bock Co., 3 cajas tarjetas.
TEJIDOS
Valdés Inclán y Co., 18 cajas tejidos.
Gutiérrez Cano y Co., 14 id. id.
J. G. Bermudez, 2 id. id, 1 fardo aces para sillas.

Rodríguez Gonzales y Co., 3 cajas tejidos.
R. García y Co., 4 fardos id.
Alvarez Valdés y Co., 11 cajas id.
Castaños Galland y Co., 4 id. id.
J. G. Rodríguez y Co., 4 id. id.
Huerta G. Cifuentes y Co., 9 id. id.
Gómez Piélagos y Co., 1 id., 4 fardos id. id.
González Remedo y Co., 14 cajas id. 1 fardo muerstas.
García Tuñón y Co., 1 caja tejidos.
Cobo Basca y Co., 5 id. id.
A. Hirsch, 9 id. id, 1 id. formas.
SERRETERIA
Moretón y Arruzza, 6 atados palas 20 cajas huacales, 6 id. huacales.
J. Fernández, 40 hachas, 12 id. machetes, 4 id. azadones.
J. Aguilera y Co., 50 cajas hachas.
Vda. de Arriba y Fernández, 9 id. id, 4 atados palas, 28 id. huacales, 6 id. machetes.
Barañano Gorostiza y Co., 20 cajas vidrio.
Fuente Presa y Co., 7 cajas cartuchos, 1 id. fulminantes, 30 id. aguarrás, Castelero y Vizoso, 10 id. id, 5 barriles pintura.
Nadal y Saavedra, 3 cajas ferreteria, 36 coliverteras, 5 cajas id.
Manifiesto 1315.— Vapor americano "Española", capitán Spencer, procedente de Puerto Limón.
En lastre y con 34,000 racimos de plátanos, 2 sacos café en tránsito.

Concurso de Carrozas del Ayuntamiento



PRIMER PREMIO

"La Tropical" la Reina de las Cervezas

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA & TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

MANIFIESTOS

Resto del manifiesto 1308, perteneciente al vapor americano "Saratoga" entrado el martes último procedente de New York.
J. A. Vázquez: 6 fraguas.
Capectany y Garay: 2 cajas herramientas.
Taboada y Rodríguez: 14 neveras.
Puente, Presa y Co.: 7 bultos cuero.
Nadal y Saavedra: 1 caja herramientas.
Marina y Co.: 17 bultos pintura, 38 bultos efectos de ferreteria.
Zárraga Martínez y Co.: 6 cajas aceite.
107: 10 bultos efectos de ferreteria.
110: 43 id. id.; 50 sacos cemento.
Raya Pintura: 4 bultos pintura.
J. Alvarez: 29 cajas barniz.
Pena y Co.: 439 bultos plomo; 235 id. accesorios para baños e inodoras.
7,700: 45 bultos accesorios para baños e inodoros.
5,432: 15 bultos efectos de ferreteria.
F. Amador: 34 id. id.
P. Ajá y Co.: 18 id. id.
J. Aguilera y Co.: 34 bultos efectos de ferreteria y tornillos.
F. P.: 4 barriles aceite.
A. R.: 2 id. id.
555: 3 bultos efectos de ferreteria.
Samples: 1 id. id.
H. O.: 2 id. id.
3,623: 2 bultos pasadores; 36 cuñetes clavos.
5,193: 3 bultos ferreteria.
8,410: 1 bulto planchas.
626: un bulto ferreteria.
19: 25 id. id.
Gorostiza Barañano y Co.: 55 id. idem.
Taboada y Vila: 25 id. id.; 50 id. palitos.
Machin Wall y co.: 1 bulto clavos; 46 bultos ferreteria.
Araújo, Martínez y Co.: 18 id. id. 1 id. accesorios para tubos.
Miejimelle y Co.: 8 bultos limas; 44 id. tornillos.
Purdy y Henderson: 121 bultos lostetas.
J. S. Gómez y Co.: 84 bultos efectos de ferreteria.
A. Uriarte y Co.: 88 bultos ajos; 1 caja cuero; 1 id. hierro.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

La paz universal y la Catedral de la Habana

Nada de cuanto existe puede sustentarse a la acción de la Providencia...

Todo lo abarca y a todo se extiende en armonía completa con las leyes especiales de cada entidad.

Metódica y profundamente doctrinaria fué la exposición de estas ideas...

Compendio en forma admirablemente sucinta y clara y con razonamientos vigorosos y precisos...

Los desvarios del hombre llevan hoy la ruina y desolación por los ámbitos del mundo entero...

Todo era ayer en nuestra Iglesia Catedral sublime y enternecedor.

Los celosos hermanos de la M. I. Archicofradía del S. Sacramento de la Catedral cooperadores directos...

Erán solemnemente entonados pidiendo al Dios de las Potestades la tranquilidad mundial y a la vez un acto de obediencia y afecto para nuestro Santo Padre...

Esta noche, a las ocho se reunirá en el Centro Asturiano la junta Directiva de esta popular Sociedad.

El objeto principal de esta reunión es para tratar de la próxima fiesta que según anuncios, celebrará el domingo 11 de Abril en los terrenos de la importante fábrica de cerveza "La Polar".

Nuestro particular amigo Luis Riaño, secretario de la "Unión" nos ruega que en nombre del activo y entusiasta presidente, también querido amigo nuestro, señor Jenaro Acevedo...

El Estándarte de Segovia Mensaje La Excm. Diputación provincial de Segovia os saluda afectuosamente...

Maravillas de la guerra aérea y submarina. Hazáñas de Vedrines en las Antillas con España, subsisten por siempre persistentes los lazos...

Dr. J. Lyon De la Facultad de París. Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor, ni empleo de anestésico...

tiempo, que se purifica y agiganta cuando habitualmente se ve alejado del sol donde se nació...

Recibid y conservad tal reliquia con tanta veneración como hacia ella siente al enviársela esta Corporación provincial!

En ese estandarte van simbolizados los ideales de las religiones que cultúan con carino los desventurados acogidos en beneficio de espíritu...

El mes está consagrado al Patriarcado San José. El jubileo circular está de manifestación en la iglesia del Hospital de San Lázaro.

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. Santos Dimas el buen ladrón; Quiñones y Irineo, mártires; Pelayo y Ermelando, confesores; Nuestra Señora de Gracia y santa Dula, virgen y mártir.

El sacrosanto misterio de este día nos lo refiere el evangelista San Lucas por estas palabras: "Hállabase ya Elisabeth en el sexto mes de su embarazo, cuando el ángel Gabriel fué enviado por Dios a Nazareth, ciudad de Galilea, a una virgen desposada con un varón de la descendencia de David llamado José. El nombre de la virgen era María. Hablando cuando el ángel a donde ella estaba, le dijo: "Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres."

El presidente de la Excm. Diputación. El vicepresidente de la Diputación. La Comisión Provincial. El vicepresidente. Mariano González Bartolomé. Los vocales: José Bermejo Mayoral, Bernardo Romero Martínez, Dámaso Gil Muñoz, Felipe de la Torre Arceana.

Los Diputados: Idelfonso Moreno Velasco, López de la Calle Martín, Francisco de Diego Illana, Atilano González Ligerio, Higinio Arribas, Ángel Llorente, Atilano Esaban, Manuel Sanz Villa, Bienvenido Álvarez, Francisco Esteban, Domingo Rodríguez Arco, Gabino Herrero Gil, El Marqués de Lozoya.

Hay un gran entusiasmo entre el bello sexo, para asistir a este baile. Libros Nuevos Se acaban de recibir en la librería "La Moderna Poesía", de José López Rodríguez, Obispo 135, Habana.

Manual de Patología Interna por Balthasar y Claude, nueva edición, publicados en tres tomos encuadernados en tela, \$9.75.

El Método en la Pedagogía Científica aplicado a la Educación de la infancia en las "Casas del Bambino" (casa de los niños), por la doctora Maria Montessori, un tomo encuadernado en tela, \$1.80.

Elementos de Mecánica Industrial, por E. Gouard, un tomo, encuadernado en tela, 90 centavos.

Los Orígenes de la Criminología, por Quintiliano Salgado, un tomo encuadernado en pasta, \$2.

Crónicas de la guerra. Un día y una noche en Londres, por Prudencia Iglesias Hermida, un tomo en rústica, \$70 centavos.

Entre campos de batallas. Al margen de la guerra, por Leonardo Rodríguez, un tomo en rústica, 70 centavos.

Maravillas de la guerra aérea y submarina. Hazáñas de Vedrines en las Antillas con España, subsisten por siempre persistentes los lazos...

cantando tiernamente a Jesús Sacramentado. También el domingo fué un día de gran animación en la Capilla Mariana.

En la misa de las Amores cuatro niños y ocho niñas. A las nueve celebró la misa mayor en la que ofició el P. Capellán Pbro. José Cabrera.

Al ser los cultos vespertinos concurren a postrarse ante el augusto Sacramentado muchísimos asociados pontificios. Recitado el Rosario por el P. Francisco Gayer y hechas las plegarias de ritual, marchó la procesión.

El mes está consagrado al Patriarcado San José. El jubileo circular está de manifestación en la iglesia del Hospital de San Lázaro.

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. Santos Dimas el buen ladrón; Quiñones y Irineo, mártires; Pelayo y Ermelando, confesores; Nuestra Señora de Gracia y santa Dula, virgen y mártir.

El sacrosanto misterio de este día nos lo refiere el evangelista San Lucas por estas palabras: "Hállabase ya Elisabeth en el sexto mes de su embarazo, cuando el ángel Gabriel fué enviado por Dios a Nazareth, ciudad de Galilea, a una virgen desposada con un varón de la descendencia de David llamado José. El nombre de la virgen era María. Hablando cuando el ángel a donde ella estaba, le dijo: "Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres."

El presidente de la Excm. Diputación. El vicepresidente de la Diputación. La Comisión Provincial. El vicepresidente. Mariano González Bartolomé. Los vocales: José Bermejo Mayoral, Bernardo Romero Martínez, Dámaso Gil Muñoz, Felipe de la Torre Arceana.

Los Diputados: Idelfonso Moreno Velasco, López de la Calle Martín, Francisco de Diego Illana, Atilano González Ligerio, Higinio Arribas, Ángel Llorente, Atilano Esaban, Manuel Sanz Villa, Bienvenido Álvarez, Francisco Esteban, Domingo Rodríguez Arco, Gabino Herrero Gil, El Marqués de Lozoya.

Hay un gran entusiasmo entre el bello sexo, para asistir a este baile. Libros Nuevos Se acaban de recibir en la librería "La Moderna Poesía", de José López Rodríguez, Obispo 135, Habana.

Manual de Patología Interna por Balthasar y Claude, nueva edición, publicados en tres tomos encuadernados en tela, \$9.75.

El Método en la Pedagogía Científica aplicado a la Educación de la infancia en las "Casas del Bambino" (casa de los niños), por la doctora Maria Montessori, un tomo encuadernado en tela, \$1.80.

Elementos de Mecánica Industrial, por E. Gouard, un tomo, encuadernado en tela, 90 centavos.

Los Orígenes de la Criminología, por Quintiliano Salgado, un tomo encuadernado en pasta, \$2.

Crónicas de la guerra. Un día y una noche en Londres, por Prudencia Iglesias Hermida, un tomo en rústica, \$70 centavos.

Entre campos de batallas. Al margen de la guerra, por Leonardo Rodríguez, un tomo en rústica, 70 centavos.

Maravillas de la guerra aérea y submarina. Hazáñas de Vedrines en las Antillas con España, subsisten por siempre persistentes los lazos...

Iglesia del Pilar

El viernes, 26, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, a las ocho y media, la fiesta anual de Nuestra Señora de los Dolores...

Las Teresianas Celebrarán su fiesta mensual en la Iglesia de San Felipe el próximo domingo 28, con Misa de Comunión a las 7, plática y consagración de aspirantes...

Parroquia de Monserrate El viernes, 26 del corriente, a las ocho y media, será la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores...

V. S. J. Monasterio de la Preciosa Sangre CERRO, 579. En la Capilla de las Adoradoras de la Preciosa Sangre, habrá durante el Santo tiempo de Cuaresma...

Iglesia de Santa Clara La fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará en esta iglesia el próximo Viernes, día 26, con los siguientes cultos:

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Iglesia del Espíritu Santo El jueves, 25, a las 8 y media de la mañana, se celebrará la Misa que mensualmente se dedica a la Virgen del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Iglesia de Belén

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. El viernes, 26, a las siete y media, misa de comunión general...

Las Teresianas Celebrarán su fiesta mensual en la Iglesia de San Felipe el próximo domingo 28, con Misa de Comunión a las 7, plática y consagración de aspirantes...

Parroquia de Monserrate El viernes, 26 del corriente, a las ocho y media, será la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores...

V. S. J. Monasterio de la Preciosa Sangre CERRO, 579. En la Capilla de las Adoradoras de la Preciosa Sangre, habrá durante el Santo tiempo de Cuaresma...

Iglesia de Santa Clara La fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará en esta iglesia el próximo Viernes, día 26, con los siguientes cultos:

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Iglesia del Espíritu Santo El jueves, 25, a las 8 y media de la mañana, se celebrará la Misa que mensualmente se dedica a la Virgen del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

Parroquia de San Nicolás de Bari Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores. El viernes, 26, a las 8 de la mañana, Misa solemne de ministros...

OFICIAL

Asociación de Industriales Recibidos los proyectos de reparos de cuotas de Fábricas de Cigarros y Picaudra y Fábrica de Tabacos de Vuelta Abajo...

Compañía General de Transatlánticos VAPORES CORREOS FRANCÉS Bajo Contrato Postal con el Gobierno Francés

LA CHAMPAGNE Saldrá para Coruña, Santander y Saint Nazaire, el 20 de Marzo. PRECIOS DE PASAJES

LINEA WARD Servicio Expreso a New York Salen de la Habana: los Jueves y Sábados. Llegan a New York: los Domingos y Martes.

VAPORES DE TRAVESIA Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Ca DE GADIZ

PIO IX Cap. GARDUQUI Saldrá de este puerto el 31 de Marzo directo para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

VAPORES COSTEROS EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1915

Vapor Las Villas Jueves 25 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holgún) Vito, Banes, Sagua de Tánamo, (Cannova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Gibara Martes 30 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holgún) Vito, Banes, Sagua de Tánamo, (Cannova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE Todos los Miércoles a las 5 de la tarde. Para Sagua, (Sagua) la Grande, Calbarián, (Yaguajay) Nariño, Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO

Los vapores de los días 16, 12, 20 y 30, atracarán al muelle del Desco-Caimanera; y los de los días 5, 15 y 25 al de Boquerón.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignataria, a las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en Kilos y valor de las mercancías...

NOTA—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana 10. de Marzo de 1915. Sobrinos de Herrera, S. en C.

J. Balcells y Compañía AMARGURA, NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Hijos de R. Arguelles BANQUEROS Mercaderes, 36, Habana. Depósitos y Cuentas corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del cobro y remisión de dividendos e intereses.

J. A. Bances y Compañía BANQUEROS Teléfono A-1740 Obispo núm. 21 APARTADO NUMERO 712 Cables: BANCES

Zaldo y Compañía Cuba, núm. 76 y 78 Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havra, Leila, Niza, Saint Quintín, Dieppe, Tolón, Venecia, Florencia, Turin, Mérida, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA e ISLAS CANARIAS

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 109, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facturas de crédito, giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.



LA CRIOLLA

ESTABLOS DE BURRAS DE LECHAR... TELEFONO A-4810

BODEGAS EN VENTA: UNA OTRA... TELEFONO A-4810

VENTA EN \$5,000. GANGA PABLO... TELEFONO A-4810

GANGA VENDO UNA BUENA VEDRIA... TELEFONO A-4810

VENDO LA CASA DE RIVERO... TELEFONO A-4810

EN CONCORDIA: Casa de alto... TELEFONO A-4810

VEDADO: En línea, 23 chalet... TELEFONO A-4810

VIBORA: En calle muy céntrica... TELEFONO A-4810

CALZADA DE JERD DEL MONTE... TELEFONO A-4810

EN GUANABACA: En una de sus... TELEFONO A-4810

CARRRO DE COLÓN: A tres cuartos... TELEFONO A-4810

ESPEJUELOS DESCANSADORES

El objeto de usar lentes es corregir defecto visual que tiene uno... MIS OPTICOS SON BUENOS

MIS OPTICOS SON BUENOS BAYA, Optico

San Rafael, esq. a Amistad... TELEFONO A-2250

BARBEROS. SE VENDE UN BUEN SALON... TELEFONO A-4810

A UNA CUADRA DEL TRAVIA VEDADO... TELEFONO A-4810

VENDO, MUY BARATA. UNA TIENDA MIXTA... TELEFONO A-4810

SE VENDE UNA BODEGA Y CANTINA... TELEFONO A-4810

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE PROGRESO... TELEFONO A-4810

SE VENDE UNA BODEGA Y CANTINA... TELEFONO A-4810

EN PUNTO CENTRICO, POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO... TELEFONO A-4810

10 JO, COMERCIANTES. Al que quiera establecerse con poco dinero... A una cuadra del Malecón

A la mujer laboriosa. SE ENSEÑA A BORDAR GRATIS... TELEFONO A-4810

SE VENDE LA BONITA CASA DE LA CALLE DE MONSERRATE... TELEFONO A-4810

Verdadera Ganga. Por marchar a España su dueña... TELEFONO A-4810

ELPIDIO BLANCO. Vendo varias casas, Prado, Industria... TELEFONO A-4810

VALLESOLETANOS: VENDO CASA en Valladolid... TELEFONO A-4810

JUAN PEREZ EMPEDRADO, 47, DE 1 A 4... TELEFONO A-4810

Verdadera Ganga! Al recibir de su importe remitirá a usted por expresito... TELEFONO A-4810

Se vende un café EN PUNTO CENTRICO, POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO... TELEFONO A-4810

MUEBLES Y PRENDAS. POR AUSENTARSE SE VENDE un juego de cuarto... TELEFONO A-4810

SE VENDE ESPEJO Y CONSOLA. Escaparate lujoso... TELEFONO A-4810

LA "CAJA DE AHORROS" DEL BANCO ESPAÑOL... TELEFONO A-4810

SE VENDEN: MOSTRADOR Y cantina, vidriera de lunch... PIANOS. Se acaba de recibir en el Almacén... BILLARÉS. Se venden nuevos, a palcos...

GAMISAS BUENAS. Precios razonables... ZAPATEROS. SE VENDEN CUATRO MAQUINAS... FABRICA DE MUEBLES. Hay juegos de cuarto...

SE VENDE UN SOLAR DE 10 por 40... BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... DOG FAMILIARES. Preciosos, finos, elegantes...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... SE VENDE UN AUTOMOVIL francés...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... AUTOMOVIL "FIAT" DE 25 ca...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... SE VENDE UN MOTOR, ALEMÁN...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... SE VENDE UN VENTILADOR eléctrico...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... SE VENDE UN MOTOR, ALEMÁN...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... SE VENDE UN MOTOR, ALEMÁN...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... SE VENDE UN MOTOR, ALEMÁN...

BUENA OPORTUNIDAD: SE vende un Millard-Duquesne... SE VENDE UN MOTOR, ALEMÁN...

COMPRADORES: VENGO VARIAS casas... BOMBAS Inyección en excelente estado...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

SE VENDE

MOTOR 50 caballos; CALDERA 60 caballos; CALENTADOR, BOMBA Inyección... SE VENDE UN CAMION "BERLINER"...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules... BUENA OPORTUNIDAD: Para comprar magníficos mules...

CABLES DE ESPAÑA España ante la guerra

Conferencia del señor Fernández Prida Madrid, 24. En el Centro de la Juventud Maurista se ha dado una conferencia...

La crisis del trabajo Protestas de Cartagena.-Acuerdos del Sindicato Minero

Cartagena, 24. Continúan muy excitados los ánimos por la falta de trabajo que aquí deja sentir sus efectos.

Regreso de tropas de Marruecos El escuadrón de Albuera

Salamanca, 24. Ha regresado de Africa el escuadrón de Albuera, que estuvo 17 meses peleando en Marruecos.

Lo que cuesta la guerra de Marruecos

INFORMES OFICIALES Madrid, 24. Se han publicado los informes oficiales de los gastos hechos por España en Marruecos durante el año de 1914.

Teniente de Alcalde destituido

Madrid, 24. El Gobierno ha destituido al teniente de alcalde del distrito de Palacio, señor Díaz Agero.

La comisión murciana en Palacio

Madrid, 24. Los comisionados de Murcia han estado hoy en Palacio, donde fueron recibidos en audiencia por el Rey.

Esta casa, después de haberse trasladado a la amplia casa que ocupa, ofrece al público un inmenso surtido en Muebles y Joyas...

SE ESTA LIBRANDO UNA SANGRIENTA BATALLA EN LOS CARPATOS

(VIENE DE LA PRIMERA) UN DESPACHO QUE ESCAPO A LA CENSURA Ginebra, 24. En un despacho de la frontera austriaca que no pasó por la censura se dice que el cuerpo de ingenieros austriacos han dinamitado todos los edificios que se encontraban entre el paso de Sugana, Trento y el lago Garda...

LA GUERRA DESDE LONDRES Londres, 24. Anunciase que los alemanes están preparando un nuevo esfuerzo supremo en Flandes. Ya se está combatiendo considerablemente. Los alemanes han bombardeado a Niuport y Dixmunde.

GRECIA A LA GUERRA CON BULGARIA Londres, 24. Según la prensa de Atenas, Grecia no irá a la guerra con los aliados por sí sola, y sólo tomará parte en el conflicto en unión de Bulgaria.

CAPTURA IMPORTANTE Ginebra, 24. El Gobierno de Italia ordenó ayer la captura en Luino, cerca de la frontera Suiza, de 28 fragatas de carga...

EXPEDICION AEREA Londres, 24. Una flota aérea inglesa emprendió la captura en Luino, cerca de la frontera Suiza, de 28 fragatas de carga...

PROTESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS Washington, 24. La Secretaría de Estado americana, enterada de que un aeroplano alemán intentó destruir, frente a la costa de Holanda, el barco de la Comisión de Socorros para los belgas...

LA SALUD DEL KROMPRINZ Copenhague, 24. El periódico "Politiken" dice que puede asegurarse que el Príncipe heredero alemán goza de buena salud y se halla todavía al frente de su regimiento.

EL "DENVER" ABANDONADO Nueva York, 24. El vapor de la línea Mallory "Denver" ha sido abandonado a 1,300 millas de Nueva York, al Este, y se está yendo a pique, ignorándose la causa.

EN EL AIRE Y BAJO EL MAR Londres, 24. Dicese que un submarino alemán trató de torpedear al barco holandés "Orange Nassau".

Señora

No demore un solo día el uso del REVERBERO DE GAS. Evite el peligro que se presenta en un instante. Nuestra Exposición: PRADO Y SAN MIGUEL HAVANA ELECTRIC RY. LIGHT AND POWER CO.

CIGARROS SELECTOS FINOS CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO Partagas nada más

LA CUESTION MEJICANA VILLA MARCHA SOBRE MATAMOROS Washington, 24. Según informa la agencia carrancista los vecinos de Matamoros, en una asamblea pública, acordaron hoy organizarse para apoyar a Carranza...

DISPUTANDOSE A MATAMOROS Washington, 24. Los despachos que se reciben en esta capital parecen indicar que es inminente la batalla entre villistas y carrancistas para obtener posesión de Matamoros.

LOS CARRANCISTAS DOMINAN A TAMPICO Washington, 24. Comunican a la Secretaría de Estado que los funcionarios de la Aduana de Tampico han apresado el vapor americano "Canfield".

Pelea de pugilistas Nueva York, 24. El pugilista Al Reich puso esta noche fuera de combate, propinándole un "knockout" en el tercer round, a su contrincante Arthur Pelky.

Del Juzgado de Guardia CORTANDO ARBOLES En el Hospital número Uno ingresó ayer el español José Sánchez y Alvarez, de 55 años y vecino de la finca "Plumas", ubicada en Aguacate.

ROBO Manuel Onteda, de Carlos III 265, denunció que de su habitación le han robado prendas por valor de \$30. Los ladrones violentaron una tabla.

DENUNCIA DE ESTAFA Ante el señor juez de guardia manifestó Pedro Guerra y Alemán, vecino de San Joaquín 35 y medio, que Tomás Barreiro, domiciliado en División 15, le ha estafado setenta y cinco pesos importe de varios trabajos de carpintería que le hizo.

UN EPILEPTICO Florentino González y González, sin domicilio, ingresó ayer en el Hospital Número Uno para curarse de varias lesiones de pronóstico grave que recibió al darle un ataque epiléptico y caerse en Jesús del Monte y Toyo.

DE LA LEGACION ALEMANA En la Champagne solo han ocurrido dos de artillería. En el bosque de Priest al nordeste de Pont-au-Mousson fué rechazado el enemigo al tratar de recuperar el terreno ganado por los alemanes.

DE LA LEGACION FRANCESA El día 22 el enemigo bombardeó el hospital de Albert matando cinco ancianos e hiriendo gravemente a la Su periora; uno de los aviones bombardeó también a Reims causando tres víctimas civiles, mientras que un Zeppelin bombardeaba a Villers Cotteret sin causar daños.

De Sancti Spiritus Una quemada. A las 9 de la noche de hoy fué incendiada en la casa de Socorro de San Avelina Peraza Quintanilla, de 70 años de edad, blanca, vecina de la calle de Santa Ana 14, la cual presentaba quemaduras de primer y segundo grado en la cara; fué curada por el doctor Rodríguez, quien certificó su pronóstico menos grave.

Heridos en reyerta. Anoche fueron curados en la casa de socorros por el propio doctor Rodríguez, los ciudadanos Inés Mena, de 30 y 34 años, los cuales sostuvieron una reyerta en el barrio "Jathionico" y se infligieron varias heridas con arma blanca, estado su pronóstico menos grave.

Una sociedad. En el poblado de Zaza del Medio se inaugurará el día 27 del que viene una sociedad titulada "Unión de Jóvenes" preparándose para dicho día grandes festejos en ese poblado.

Operada en Sagua. En el Hospital Ponceñel, de la ciudad de Sagua la Grande, ha sido operada por el Director de dicho establecimiento, la distinguida señora Amparo Hidalgo de Brito.

Operada en Sagua. En el Hospital Ponceñel, de la ciudad de Sagua la Grande, ha sido operada por el Director de dicho establecimiento, la distinguida señora Amparo Hidalgo de Brito.

HOLMES. Zona Fiscal de la Habana Recaudación de ayer MARZO 24 \$ 7.643.05

COLONIA ESPANOLA DE CUBA A partir del día 25 del actual, quedará instalado el domicilio social de esta floreciente Institución, en la casa número 70, bajos de Prado, al lado del Consulado de España.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardamuebles. PROXIMA INAUGURACION.